

REDACCION.

Calle del Bastion  
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,  
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Santos Crispin y Crispiniano mártires.

SANTO DE MAÑANA.—San Evaristo papa y mártir.

**Seccion de Noticias.***La Revista Popular.*

Roma 14 de octubre.

Señor Director:

Todos se ocupan de la nueva ley que causará el despojo de la Iglesia y de las corporaciones religiosas de Roma; pero el proyecto definitivo no ha sido todavía formulado, por cuanto hace mucho tiempo que de los ministros pasa á las comisiones, y de estas á aquellos. Algunos periódicos se ocupan de un proyecto que es menester no confundir con el futuro engendro ministerial, pues es un simple estudio hecho por una sub-comision compuesta de Bonghi, Defilippo y Aquiles Mauri. Tanto las comisiones como los ministros sienten el embarazo de la situacion que crean, y no saben cómo concretar el pensamiento del despojo; pero empujados por las sectas y por el espíritu irreligioso de la época llegarán pronto á la funesta meta. Es inútil hacerse ilusiones; las sectas quieren lo que quieren, y los ministros deben obedecer.

Con todo, la ley contra las Ordenes religiosas ha producido ciertas disidencias en el seno del Gabinete, del cual se cree saldrá Defalco, que es el autor del proyecto.

El Gobierno prosigue en el camino de las usurpaciones sacrilegas, entre las cuales es la mas reciente la expulsion de una comunidad de religiosas, cuyo monasterio está situado cerca el Esquilino, y el cual será convertido en Colegio militar. No es extraño que en vista de tales hechos diga el «Osservatore»: «Doloroso es sobremana el recordar que, así en Roma como fuera de Roma, muchas son las comunidades religiosas que viven en extrema pobreza, atendidos los lentos y escasísimos recursos que el gobierno les suministra. Mientras se ven Herodiades saltadoras que ciñen collares de piedras preciosas indignamente adquiridas, muchísimas esposas de Cristo languidecen de hambre y tienden secretamente la mano á las almas piadosas para obtener socorro!» ¡Cuánta iniquidad entró en Roma por las brechas de la Puerta Pia!

El día 29 de setiembre último el Papa recibió en particular audiencia al ministro del Brasil acreditado cerca de Su Santidad. Al mediodía, acompañado de su noble Antecámara, de varios Cardenales y Prelados y de sus ministros, visitó el establecimiento de mosaicos de la R. Fábrica de San Pedro, en donde fué recibido por altos dignatarios de la Iglesia, para poder admirar el grandioso y maravilloso cuadro en mosaico que representa la coronacion de la Virgen María en el cielo; obra de los artistas Mulasardi, Poggesi, Bornia, Ubizzi y Pennachini. De esta salida del Vaticano, que propiamente no es tal salida, por razon de tocar casi al Vaticano la citada R. Fábrica de San Pedro, han querido deducir gratuitamente los periódicos masones que el Papa era libre para pasearse por donde le parezca, sin temor de nada. ¡Cómo si alguien ignorase lo que es Roma desde la usurpacion!

Al regresar el Papa al Vaticano, el cardenal Bonnehose se encontró con él, y bajando del carrua-

je fué á prestarle sus homenajes. El cardenal Bonnehose ha sido objeto de grandes distinciones por parte de Su Santidad. Con motivo de la venida á Roma de este alto purpurado, la prensa revolucionaria se despacha á su gusto, sobresaliendo entre todos los periódicos la «Nazione» de Florencia, la cual hace las mas absurdas suposiciones, y miente como se dice vulgarmente, por los codos.

El Papa continúa pronunciando alocuciones en las que siempre manifiesta su completa confianza en el triunfo de la Iglesia. Dias atras dirigió varias frases al patriciado romano, al que dijo que vendria el triunfo de la fé, añadiendo que ignoraba si seria en vida suya. Como estas palabras han sido mal traducidas, segun he visto en algunos periódicos franceses y españoles, pongo á continuación las palabras textuales de Su Santidad: «Si, questo cambiamento, il trionfo succederá, e di fede. Io non so se succederá vivendo questo miserabile Vicario de Gesù Cristo. So certo che il cambiamento dove succedere, il risorgimento dovrá venire, l'empietà avrá il suo termine. Viviamo con questa speranza fondata e sicura, e Iddio si recorderá di noi e ci benedirá.» Conforme se ve, no dijo el Papa que él no veria el triunfo, sino: «Yo no sé si succederá viviendo este pobre Vicario de Jesucristo.» A propósito de esto recordaré lo que les escribí en otra ocasion, esto es, que se atribuía al cardenal Antonelli estas palabras: «La gravedad de esta crisis no estriba tanto en su gravedad intrínseca, como en lo duradera que será.»

Continúan llegando ofrendas al Papa, últimamente han depositado su óbolo á los pies de Su Santidad una comision de los jóvenes de Buenos Aires. Tambien ha entregado otra cantidad la redaccion de «L'Unitá cattolica» de Turin, á cuyo periódico ha dirigido el Papa un expresivo Breve.

A pesar de que esta carta es ya algo estensa, no quiero concluir sin darles una buena noticia. La Sagrada Congregacion de ritos, en la reunion de 31 de agosto, disintió la validez del proceso y la legitimidad de los exámenes testimoniales en la causa de beatificacion y canonizacion de la venerable sierva de Dios, María Crisiana de Saboya, reina de las Dos Sicilias, que falleció en Nápoles á 31 de enero de 1836. Los eminentísimos Padres respondieron á todo afirmativamente, y dieron su aprobacion para proceder en seguida á la causa de beatificacion; cuya sentencia ha sido confirmada por el Papa el día 5 de setiembre último.—N.

Roma 14 de octubre.

El Rey ha partido para Nápoles, y los ministros no han podido todavía tomar resolucion alguna. Ayer se tuvo otro consejo en el ministerio del Interior. Lo que parece menos incierto es la supresion de la Compañía de Jesus; será esta la prensa arrojada á la izquierda. El ministerio espera que con este acto de imitacion de la política de M. de Bismark se hará perdonar todas las concesiones que se ve obligado á hacer á las reclamaciones de las potencias extranjeras.

Segun la «Opinione», la época de la reunion del Parlamento será entre el 15 y el 20 de noviembre;

pero á decir verdad la decision no es todavía definitiva.

Las Legaciones siguen en muy mal estado. Todos los dias se recibe la noticia de algun crimen. Recientemente dos soldados han sido acibillados á balazos por una partida de esos asesinos que todos detestan, pero que ninguna autoridad acierta á sojuzgar.

Los impuestos han causado en todas partes un descontento que ni aun los periódicos ministeriales se atreven á negar. Las reclamaciones contra el impuesto sobre la riqueza moviliaria son innumerables. En Roma la cuestion de los alquileres se va poniendo cada dia peor. La célebre compañía de constructores que se habia propuesto edificar en dos años centenares de casas, no ha hecho casi nada hasta ahora.

En efecto; las oficinas del ministerio de Hacienda no pueden todavía establecerse en Roma, y habrán de continuar en Florencia hasta nueva orden. El Banco Nacional que para últimos de este año habia de establecer su residencia en Roma, ha tenido que aplazar la época de su instalacion para el mes de marzo del año próximo.

La cuestion del síndico de Roma sigue poniendo en apuros la facultad poco inventiva del señor Lanza. Los nuevamente elegidos no han hecho mas que seguir el ejemplo de sus predecesores, y todo se queda en deseos. Entre tanto el pueblo afectado por las malas doctrinas de la capital [que ha emprendido la demolicion del Catecismo cristiano, se subleva contra el estado de cosas que no satisface sus deseos.

Lo permanencia del Rey en Roma ha puesto en evidencia el género de oposicion que los periódicos anti-dinásticos hacen á la monarquía. El señor Rattazzi cree que ha llegado el momento de obrar y va á fundar un nuevo periódico para preparar el terreno. Garibaldi por su parte no permanece inactivo, y el pueblo tiene muchas mas simpatías por él que por el Rey. En resumen, la ocupacion de Roma, á la cual no han opuesto dificultades las potencias extranjeras, va á encontrar su castigo en los mismos que la quisieron; es la verdadera pena del talion.

En tanto el señor Scialoja, deseando descubrir el carácter de la gangrena que corroe la sociedad, crea una comision encargada de estudiar el estado actual y las «necesidades» de las escuelas.—X.

He aquí un documento importantísimo, publicado por el «Correo de Ginebra,» ó sea una carta que el episcopado suizo ha dirigido á monseñor Mermillod con motivo del atropello de que ha sido víctima; y saben nuestros lectores:

«Monseñor:

Los obispos suizos, reunidos cerca de los santos sepulcros de los mártires de la legion tebana, no han querido separarse sin manifestaros la expresion de sus simpatías fraternales.

Vuestra causa es la nuestra; defendeis los derechos de la Iglesia, la independenciam legítima de su autoridad espiritual y la libertad de las conciencias católicas.

El gobierno de Ginebra, despues de haber violado la libertad de las asociaciones religiosas, despues

de haber cerrado las escuelas libres de los Hermanos de la doctrina cristiana y de las Hermanas de la Caridad, por sus nuevas pretensiones y por sus disposiciones arbitrarias afecta gravemente á la constitucion de la Iglesia misma.

El episcopado suizo no puede callarse; os anima á mantenernos firme.

Felicitemos á todos vuestros clérigos y á los católicos del canton de Ginebra, porque se agrupan en torno vuestro en esa resistencia legítima. Que lo sepan: no estarán aislados.

Los católicos de Suiza, los del mundo entero, y en general todos los amigos de la justicia, estarán con vos, porque, fiel á las palabras de las Santas Escrituras, «obedeceis á Dios y no á los hombres.»

Os damos el mas tierno y el mas fraternal saludo de nuestros corazones, repitiéndoos las palabras que San Pablo decía á su querido Timoteo:

«Sostened el santo combate de la fe, trabajad por conseguir el premio de la vida eterna, á la que habeis sido llamado, confesando gloriosamente la verdad en presencia de una multitud de testigos.»

Dado en la abadía de San Mauricio (Valais) á 24 de setiembre de 1872.—Pedro José, obispo de Sion.—Estéban, obispo de Lausana y de Ginebra.

—Carlos Juan, obispo de Saint-Gall.—Eugenio, obispo de Basilea.—Estéban, obispo de Belen, abad de San Mauricio.—Gaspar, obispo de Antipatris, auxiliar de Coire y en nombre del obispo de Coire.»

El Consejo de Estado de Ginebra, compuesto de fanáticos protestantes hará tal vez poco caso de esta elocuentísima manifestacion, que tanto realza á monseñor Mermillod, su víctima. Pero la opinion del mundo juzgará con justicia al ilustre prelado y á sus enemigos.

Madrid 15 de octubre.

Habiéndose prorogado la sesion que ayer celebró el Congreso, terminó en ella su discurso el señor Salmeron, el cual ha tenido la singular habilidad de suscitar protestas y contradicciones vehementes de todos los lados de la Cámara, no habiendo quedado satisfechos tampoco sus amigos los republicanos; pero principalmente es de notar la actitud de los cimbros que hasta ahora habían tenido al señor Salmeron en el mas alto concepto, no abriendo una vez la boca sin que entonara en su loor himnos entusiastas el «Imparcial», que ha sido hasta ahora el órgano constante de esta fraccion, habiéndose cobijado á la sombra del Sr. Gaset los krausistas y los economistas que forman el elemento científico ó que pretende serlo del partido radical militante. Pero con ocasion del último discurso del catedrático de metafísica las cosas han variado por completo y se le trata con una acritud que llega hasta el punto de decirle que está fuera de su puesto en el Parlamento.

Esta metamorfosis tiene una explicacion sencilla: el señor Salmeron ha demostrado que el radicalismo es ilógico, es híbrido, es absurdo, y le ha quitado ese barniz científico con que quieren encubrirse los políticos que lo forman; las cosas no podrán ya pasar en adelante así, pues hasta el «Imparcial» se ve obligado á declarar que hay que transigir con los hechos, que hay que tomar en cuenta los antecedentes históricos ni mas ni menos que lo haria el mas empedernido doctrinario; ¿á qué pues lanzar esta calificacion como un denuesto al rostro de los conservadores.

Por lo demás nosotros no afirmamos que las doctrinas del señor Salmeron sean exactas ni defendibles, por el contrario nos parecen erróneas y tan peligrosas que jamás hemos oido en el Parlamento español nada tan trascendentalmente deletéreo, hasta el punto que al lado de ciertas apreciaciones de este, nos parecen cosa pequeña las enormidades de

los señores Garrido, Diaz Quintero y Suñer y Capdevila. Lo que el señor Salmeron se permitió decir en orden al catolicismo levantó enérgicas protestas no solo entre los conservadores sino hasta entre los radicales, creyéndose obligado el señor Lahoz, sin duda por el traje que viste, á pedir la palabra al oír los juicios que la religion que profesan los españoles mereció al diputado republicano.

A pesar de lo avanzado de la hora el señor Ruiz Zorrilla no quiso que se levantara la sesion sin hacer una protesta de dinastismo, rechazando la proposicion que habia hecho al gobierno del señor Salmeron de que prescindiera de la monarquía y del monarca y se declarase francamente republicano. No era de esperar otra cosa del Sr. Ruiz Zorrilla; pero no se que tienen las protestas monárquicas de este gobierno, aunque se invoque para darles fuerza el honor de los individuos que lo forman, que no hacen mella en el ánimo de las gentes.

—A.

## Seccion Local.

**Gracias á gratuitas é innobles suposiciones, no tan innobles y gratuitas como las de ciertas gentes que no queremos nombrar, ha publicado por fin el ayuntamiento de esta ciudad un extracto de la cuenta de sus fondos municipales, correspondiente al primer trimestre del año económico que corre. Si bien nos quedamos á oscuras respecto á lo recaudado é invertido durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio últimos, es de aplaudir la determinacion de la municipalidad, pues siempre algo es mas que nada y mas vale tarde que nunca.**

Ahora, para completar la *marcha conforme y digna* que viene siguiendo el ayuntamiento, de desear fuera que publicase semanalmente, como se previene en el párrafo segundo del artículo 157 de la ley municipal vigente, una nota de los gastos causados en las obras públicas que se hagan por administracion, especificando el pormenor de los jornales, materiales, contratistas, sitio de la obra y demás circunstancias análogas.

Tambien fuera laudable que el ayuntamiento, para acabar de completar su *marcha conforme y digna*, imitase la conducta de la municipalidad de Madrid y de cuantas administran los derechos impuestos sobre consumos, publicando diariamente una relacion espresiva de los artículos introducidos y de los derechos recaudados, con lo cual, el pueblo que paga tendria un exacto conocimiento de los ingresos del municipio.

Y por último, y esto es cuestion en la cual está interesada la vindicta pública, bueno fuera que el *organillo* diese á todos los vientos de la publicidad la clase de déficit que el actual ayuntamiento halló en sus arcas, especie nueva y que de ser cierta habia de haber dado lugar á una causa criminal. Hable pues el aludido y tenga en cuenta que el público tiene derecho á saber á que atenerse.

\*\*\*

**En vista de que el señor Alcalde de Ciudadela, en un anuncio que insertamos en la seccion correspondiente, invita á los contribuyentes del distrito á recoger de aquella secretaria estados impresos para que los llenen, espresando las utilidades de que disfruten y contribucion que por ellas satisfagan al Estado, nos imponemos el deber de repetir y recordar lo que ya dijimos en otra ocasion refiriéndonos al ayuntamiento de Mercadal, esto es; que segun el artículo 32 del reglamento de 20 de abril de 1870, no son los contribuyentes quienes deben recoger los estados, sino los ayuntamientos los que han de distribuir á todas las perso-**

nas que están sujetas al pago del repartimiento, un estado conforme á modelo, en el cual cada interesado, por sí y bajo su responsabilidad, determinará las utilidades que por término medio disfrute. Así lo ha venido practicando la alcaldía de Ciudadela, como lo demostramos en nuestro número 748 insertando una comunicacion oficial suscrita por don Manuel Salord.

De esperar es, pues, que el señor Tremol, siguiendo la conducta observada por su antecesor, se servirá disponer la reparticion de los estados que previene el citado reglamento, dando así, además de una prueba de consideracion á sus administrados, un público testimonio de que siempre y en todas ocasiones acata y cumple la ley, única norma á que sujeta todos sus actos oficiales.

## Seccion poética.

### LA FLOR Y EL ALMA.

Triste y pálida una flor

en un vergel delicioso

ameno, fértil, frondoso,

suspiraba de dolor.

Nací, decia lozana;

crecí mi talle gentil;

al despuntar la mañana

fuí la reina del pensil:

«Las corrientes bullidoras

me besaban al pasar;

las auras murmuradoras

iban mi aliento á aspirar.

«Era envidia de las flores

cuando mi corola ufana

desplegaba sus colores

de nieve, carmin y grana.

«Mi perfume embriagador,

los espacios inundando,

tesoros de casto amor

cual estela iba sembrando.

«Quise envidia dar al sol,

y al lucir su disco ardiente

mostré mi serena frente

y su vivo resplandor.

«Mas sus rayos agostaron

mi verdor y mi frescura;

mis hojas se marchitaron;

miré ajada la hermosura.

«Y la que sencilla fué

reina de todas las flores

hoy perdidos sus colores

marchita y seca se ve.

«Por eso lloro ¡ay de mí!

que las perlas del rocío

solo por delirio mio

en lágrimas convertí.»

—

¡Ay! tambien como esa flor

nace y crece nuestra alma

esbelta como la palma,

pura, llena de candor.

Si la humildad la protege,

si en su centro siempre anida,

en el vergel de la vida

esa planta siempre crece.

Mas si su frente divina

de la soberbia el ardor

toca, su tallo se inclina,

y muere como la flor.

F. B. de C.

(«Revista Popular.»)

**Variedades.**

**MINAS DE SAJONIA.**

En 1870 Sajonia contaba 275 minas metalíferas cuyos productos, con un peso de 856,160 quintales, tuvieron su valor de thalers de 2.099,439. El oro, la plata, el plomo, el cobre, el arsénico, el sulfuro y el zinc entraron por 495,801 quintales. Las 75 minas de carbon produjeron 30.673,673 scheifel (el scheifel equivale á un hectólitro 07) de hulla, representando un valor de 6.729,198 thalers, y 1.267,985 scheifel de coke con un valor de 284.100 thalers. Además 74 minas y 97 explotaciones á cielo abierto de lignito, han dado un valor de 494,972 thalers 63.794,847 ladrillos de lignito han valido otros 100 mil 688 thalers. Si añadimos que las minas de hulla producen, además del carbon grueso, 13.342 thalers, resulta que el valor total de los productos del carbon y del lignito sube á 7.621,700 thalers.

Las minas de hierro ocupan en junto 9.962 hombres, de los cuales 42 son empleados facultativos y 317 capataces mineros y funcionarios de contabilidad. Las minas de carbon emplean á 13,410 hombres, de ellos 481 facultativos y de administracion; las de lignito 3,376 personas comprendiendo 114 empleados técnicos y administrativos. En el personal de las minas de carbon se cuentan 737 mujeres.

\*\*\*

Un periódico de Bruselas dice que en Nueva-York se cometen por término medio cuatro asesinatos por semana, y sin embargo, los filántropos tienen motivo para felicitarse porque no hay seis ejecuciones

de muerte por año. Se acostumbra allí á no tener en cuenta la vida humana y se despliega mas rigor contra el ladron que contra el asesino.

\*\*\*

«El Liverpool Albion» da cuenta del invento del señor Allinghon, de la aplicacion de una nueva fuerza motriz para los buques, que consiste en la accion de las olas sobre el casco del buque como elemento propulsor. Debajo de la quilla del buque fija dos planchas oblongas de acero, las que soportan una serie de hojas del mismo metal que se abren y cierran en sentido inverso: una plancha está asegurada á proa y la otra á popa; ambas planchas se fijan formando ángulo, de manera que cuando el buque se levanta la presencia del agua sobre las planchas de acero lo empuja adelante, y cuando el buque se sienta, abriéndose las hojas, forma el ángulo opuesto, y el movimiento adelante continúa. Tiene además esta invencion la ventaja de dar mas fijeza al buque. El inventor asegura, y los ensayos hechos comprueban, que este aparato basta para obtener una velocidad ordinaria, permitiendo disminuir la arboladura y velámen.

**MÁXIMAS.**

—No hay ganancias mas seguras que las económicas.

—El orgullo es siempre un sentimiento exagerado de lo que uno es, unido al desprecio de lo que son los demás.

**Seccion religiosa.**

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar, en la iglesia del Carmen.

Continúa al anochecer el devoto y solemne novenario en sufragio de las almas del purgatorio á cuyo ejercicio á concedido su S. Ilustrísima 40 dias de indulgencia por cada uno de los actos que en él se practica haciendolas estensivas á los que por impedimento legitimo no pueden asistir á la Parroquia siempre que su intencion sea igual á la de los que dedican dicho Novenario.

**Movimiento del Puerto.**

Entrados el 22.

De la Habana en 58 dias Bergantin General Balmaseda de 165 toneladas capitán don Francisco Buigas con 11 tripulantes y azucar.

Despachados el 23.

Para Barcelona con petróleo Bergantin Goleta Elena de 191 toneladas capitán don José Maristañ con 9 tripulantes.

Para Tarragona con petróleo Polacra Goleta Paquete de Venezuela de 128 toneladas capitán don Guillermo Palmer con 9 tripulantes y 2 pasajeros.

Para Marsella con café y efectos Barca francesa Dem Anús de 219 toneladas capitán don Augusto Averos con 9 tripulantes y 1 pasajero.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Max. Termómetro centígrados.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kil.
24	751'8	18'	12'7	87	9'	1	NO. cal.	0'5

**AFECCIONES ASTRONOMICAS.**

**SOL.**—Sale á las 6 h. 20 m.—Pónese á las 5 h. 8 m. de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 11 h. 39 m. de la N.—Pónese á las 2 h. 8 m. de la M.



**Anuncios.**

**Ayuntamiento popular de Ciudadela.**

Debiendo proceder la Junta municipal de esta Ciudad á la formacion del reparto para cubrir el deficit del presupuesto provincial y municipal del corriente ejercicio arregladamente á lo prevenido en los articulos desde el 129 al 132 ambos inclusive de la ley municipal vigente, se invita á todos los contribuyentes asi vecinos como forasteros para que en el término de ocho dias se sirvan recoger de la Secretaría de este Ayuntamiento y llenar los estados impresos que se les proporcionará para que espresen las utilidades de que disfruten y contribucion á descuento que por ellas satisfagan al Estado, en la inteligencia que de no verificarlo, se efectuará por la Junta conforme se previene en la expresada ley.— Ciudadela 21 de Octubre de 1872.—El Presidente, Juan Tremol.—P. A. D. A, Santiago Simo, Secretario.

**Sociedad de Socorros Mútuos; y Monte Pio de Mahon.**

El domingo próximo 27 del corriente, á las tres de la tarde, en la Casa Consistorial de esta Ciudad se reunirá la Junta General ordinaria prescrita por el Reglamento; á cuyo acto

se encarece la mayor concurrencia. Mahon 24 Octubre 1872.— Por A. de la J. D. Nicolás Fábregues Srio.

**Loteria nacional.**

**Admon. pral. núm 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 28 de Octubre de 1872.**

Constará de 32.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno distribuyéndose 1600 premios importantes 720,000 pesetas á saber:

PREMIOS.		PESETAS.
1.	de . . . . .	80.000
1.	de . . . . .	50.000
1.	de . . . . .	20.000
1.	de 10000 . . . . .	10.000
2.	de 5000 . . . . .	10.000
32.	de 2500 . . . . .	80.000
1560.	de 300 . . . . .	468.000
2 aproximaciones de 1000 pesetas . . . . .		2.000
<b>1600</b>		<b>720.000</b>

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espenden á TRES PESETAS (12 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 21 Octubre de 1872.—Juan Rodriguez.

FES DE VIDA arregladas á los nuevos modelos. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

**GEOGRAFIA**

**DE CURSANTES.**

Tratado sumario distribuido en 50 lecciones por el licenciado D José Luis Pons y Gallarza, catedrático numerario de historia y geografia en el Instituto Balear.

**SEGUNDA EDICION.**

Se vende á 10 reales en la imprenta y libreria de Gelabert, Palma, y se admiten pedidos en esta imprenta calle del Bastion, número 39, Mahon.

**TEATRO.**

**Compañía lirico-italiana.**

FUNCION PARA HOY VIERNES 25.

Octubre de 1872.

2.º de Abono. 2.º Serie.

Se pondrá en escena la ópera en 4 actos del Mtro. Donizetti titulada:

**LUCRECIA BORGIA.**

en la que tomarán parte las Sras. Ciarlini y Vallés, y los Sres. Masato, Bargaglia, Silvestroni, Ciardini, y cuerpo de coros.

**PRECIOS.**

Plateas 20 rs. vn.—Palcos 1.º fila 24.—Id. 2.º 16.—Id. 3.º 8.—Butacas 3.—Entrada 2.—Niños y soldados sin distincion 1.—A las 8.

